

# ASOCOLEXSA S.A.

## ASOCOLEXSA S.A.

### Notas de los estados financieros para el ejercicio económico 2019 y políticas contables

La empresa ASOCOLEXSA S.A. es una sociedad constituida el 20 de Septiembre del 2018. El domicilio legal donde se encuentran sus oficinas administrativas es: Puerto Santa Ana en el Edificio Emporium, Piso 7, Oficina 706 - La actividad principal es Actividades es: **ACTIVIDADES DE COBRO DE CANTIDADES ADEUDADAS Y ENTREGA DE ESOS FONDOS A LOS CLIENTES, COMO SERVICIOS DE COBRO DE DEUDAS O FACTURAS.**

#### Bases de presentación y elaboración

Los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por la junta general de accionistas de la compañía, en sesión que se llevó a cabo el 03 de febrero del 2020.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por la IASB, las cuales incluyen las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de contabilidad (NIC), las normas Internacionales de información Financiera NIIF adoptadas en el Ecuador según resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año. Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en el cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2017, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda de entorno económico principal en la que la empresa opera.

#### Políticas contables (Párrafo 8.5 a 8.7)

- El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.
- Cuentas por Pagar y Cobrar con un periodo máximo de cobro y pago de 30 a 45 días.
- La fecha máxima de pago a los empleados es la permitida por el Código de Trabajo.

ASOCOLEXSA S.A. Elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). Las partidas se reconocerán como valores razonables, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

#### POR ASOCOLEXSA S.A.

Jorge Abraham González Sotinas  
C.P.A.  
ASESOR DE EMPRESAS  
R.U.C.: 0925668089001

JORGÉ GONZÁLEZ S.  
CONTADOR  
RUC. 0925668089001